

Quito, 22 de febrero de 2017

**Señores Accionistas de
La Industria Harinera S.A.
Ciudad**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias tengo el agrado de presentar a Ustedes el informe de los resultados financieros correspondientes al año 2016, y de las principales actividades de la Empresa realizadas en ese año.

Antes de iniciar mi informe debo expresar el inmenso pesar que nos causó a todos quienes hacemos La Industria Harinera S.A. el fallecimiento de Anita Tobar Ribadeneira, muy querida Accionista y Vocal Principal del Directorio, persona que en todos los años que tuve la suerte de contar con su presencia, se distinguió por sus sabios y positivos consejos. Reciba un homenaje de quienes hacemos La Industria Harinera S.A.

Consideraciones Generales:

El año 2016 se profundizó la crisis económica, política y social del Ecuador, hecho que se confirma con el análisis de los índices macroeconómicos, como son la pérdida de empleo por parte de más de 300.000 personas, el aumento del índice de pobreza, el incremento del endeudamiento a niveles nunca antes imaginados, y peor aún porque se ha tratado de un endeudamiento para cubrir gastos corrientes y no orientados hacia proyectos de inversión, el irrespeto a las personas que opinan diferente a las tesis del gobierno, y tantos más, sin embargo lo más preocupante es la falta de voluntad de los gobernantes de implementar los correctivos necesarios para recuperar la confianza, la seguridad jurídica y consiguientemente la ruta del progreso del país.

La Industria Harinera en el entorno nacional

En el caso puntual de nuestra Empresa, hemos trabajado en un ambiente de hostigamiento y asfixia generado por las instituciones del gobierno, con permanentes requerimientos de información, en muchos casos repetitiva y amenazante, con investigaciones que no tienen razón ni sentido, lo que produce inseguridad y una sensación de cansancio. No obstante lo señalado y gracias al esfuerzo de todos los funcionarios y empleados, hemos crecido de manera importante en este año 2016.



Trigo:

El año 2016 el Ecuador importó 961.778 TM de trigo, de las cuales al sector molinero se destinaron 532.785 TM, esto es el 55,4 % del total, la diferencia fue para el sector de alimentos balanceados. En el caso de La Industria Harinera S.A., las importaciones de trigo en el año 2016 ascendieron a 16.236 TM, con un costo CIF total de US \$ 3.975.400 dólares, con un precio promedio de US \$ 244,85 dólares por TM, valor que puesto en nuestro molino de Turubamba llegó a US \$ 301,81 dólares por TM y que es el menor de al menos los últimos cuatro años, gracias a lo cual los resultados económicos de este año son bastante buenos. Debo resaltar que es un año record en lo que a compras de trigo se refiere, sin embargo tan sólo corresponde a un 3 % del total de las importaciones de trigo del sector molinero. Al igual que los años anteriores las compras de trigo las hacemos en un pool conformado por ocho molinos pequeños, con Ecuagran como almacenera y apoyo en las negociaciones, y con Cargill como proveedor.

Control de Calidad e Investigación y Desarrollo:

Como lo mencionaba al inicio de este informe, el cambio e incorporación de nuevas regulaciones por parte de los organismos de control estatal es constante, lo que demanda un trabajo y dedicación diarios por parte de nuestro Departamento de Control de Calidad.

Me permito resaltar el hecho de que un importante logro de este Departamento fue el obtener la Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPMS) con la empresa suiza Cotecna, al igual que la calificación y aprobación de nuestros procedimientos de producción y control de calidad por parte de dos importantes clientes. El objetivo inmediato de este Departamento es el obtener la calificación para las normas ISO 22.000.

Los principales productos desarrollados por este Departamento en el 2016 son la Premezcla de Pancakes Integrales que ya está en el mercado, la Premezcla Donadonis desarrollada para un cliente, las Galletas de Arroz unas con Chocolate y otras con Macadamia que las podremos poner en el mercado luego de resolver algunos temas de producción, Harina de Arroz con marca Santa Lucía, Volovanes con marca Delipan que empezaremos a producirlos con nueva maquinaria que está por importarse, y la premezcla para Brownies que saldrá al mercado en los próximos días

Para poder garantizar un estándar de calidad de nuestros productos, este Departamento realiza permanentemente análisis de varios parámetros en todos los productos, y de manera especial en la harina, nuestro principal producto. Para este año esperamos incorporar varios equipos de laboratorio que nos permitan mejorar estos controles sin depender de laboratorios externos.



Al momento este Departamento cuenta con cinco excelentes profesionales debidamente calificados en sus áreas de trabajo. Gracias a Erika Mosquera y su equipo.

Recurso Humano y Seguridad y Salud Ocupacional

Las relaciones con el personal de la Empresa se han mantenido en un ambiente muy sano y sin inconvenientes, debiendo informar que se acogieron a la jubilación tres trabajadores, de ellos uno con jubilación patronal. Al terminar el año la Empresa contaba con 118 personas en su rol de pagos, esto es como empleados de la misma. Las relaciones con el IESS y el Ministerio de Trabajo son normales, sin que se haya reportado ningún problema con el personal. Habiéndose expedido un nuevo Reglamento Interno de Salud y Seguridad Industrial, el trabajo de ésta área se ha incrementado de manera importante, creándose los Comités Paritarios, los que están integrados por representantes del Patrono y de los Trabajadores, en los que se evalúan mensualmente las condiciones en que funcionan las diferentes áreas de trabajo y se implementan las acciones correctivas necesarias.

Nuestro Consultorio Médico continúa prestando sus servicios al personal y a sus familiares y es el responsable de hacer permanentemente los controles de la salud de cada una de las personas que laboran en la empresa, esto de acuerdo a las normas vigentes.

Este Departamento tramitó y obtuvo para nuestros dos locales los permisos de funcionamiento correspondientes, LUAE (Licencia Única de Actividades Económicas), sin las cuales no podríamos estar operando.

Actualmente estas actividades están dirigidas por el Dr. Fabián Silva, a quien agradezco por su trabajo.

Producción:

El contar con el nuevo molino, con una capacidad superior al antiguo, nos ha permitido moler 17.054 TM en el año, esto es un promedio de 1.421 TM por mes, cifra record en la historia de la Empresa, sin embargo es necesario señalar que en esta cifra se encuentra incluida una importante cantidad de trigo de otras empresas, las que demandaron de nosotros los servicios de maquila, tal el caso del Grupo Superior que a consecuencia del terremoto debió suspender sus operaciones en Manta, y en los últimos meses del molino Cordillera. Para nuestro propio consumo molimos 14.942 TM de trigo, con un aumento de 2.152 TM con relación al año 2015. La cantidad de harina producida llegó a 11.793 TM, que equivale a 235.860 sacos de 50 kilogramos, con una extracción o rendimiento respecto al trigo molido del 78,93 % que supera en al menos dos por ciento al de los años precedentes, hecho que merece resaltarse, por que incide de manera directa en los rendimientos económicos.



La fabricación de los demás productos también ha crecido en este año con relación al 2015, debiendo resaltar el incremento de la premezcla para preparar pancakes que subió en el 52,24 % en kilogramos, al igual que la premezcla para tortas que se incrementa en el 29,71 %. El único grupo de productos en el que hemos visto una disminución, es el de la galletería, lo que asumimos se debe a la situación económica del país.

Para el año en curso hemos planificado la incorporación de algunos equipos que nos ayuden a atender el crecimiento de las diferentes áreas, como son los equipos para habilitar dos silos de harina que ya están construidos, una nueva empacadora para las fundas de harina en presentaciones pequeñas, una formadora para productos de masa de hojaldre, una empacadora para la línea de galletería y los equipos de laboratorio anteriormente referidos.

Mención especial y reconocimiento de la Empresa merecen los señores Francisco Sánchez y Silvia Guerrero, responsables de la producción.

Bancos - Créditos:

Al 31 de diciembre del 2016 los créditos bancarios ascienden a la suma de US \$ 6.517.598,65 dólares de los cuales a largo plazo son US \$ 4.099.844,56 dólares, y a corto plazo la suma de US \$ 2.417.754,09 dólares.

Me permito informar que del crédito hipotecario concedido en octubre del año 2014 por la suma de US \$ 6.700.000 dólares, hasta el 31 de diciembre de 2016 hemos pagado US \$ 1.719.337,00 dólares del capital y US \$ 1.183.212,15 dólares por concepto de intereses, quedando un saldo por pagar de US \$ 4.980.663,00 dólares.

Delipan S.A.:

Como es de conocimiento de Ustedes, esta empresa que era de propiedad de La Industria Harinera S.A. en el 99 %, está en proceso de liquidación, razón por la cual se ha transferido a nuestra Empresa los activos más importantes, como son las patentes y las marcas registradas a su nombre (Delipan), al igual que los equipos y maquinarias. Aspiramos a que en el transcurso de este año se concluya el trámite de liquidación.

Ventas y Márketing:

El Departamento responsable de las Ventas realizó un excelente trabajo en el año motivo de este informe, llegando a la suma de US \$ 11.947.480,38 dólares, con un incremento del 21,61 % con relación al 2015. Este año se superó, por primera vez en nuestra



historia, la barrera del millón de dólares mensuales, siendo nuestro propósito que en el futuro mantengamos por lo menos éste valor.

El crecimiento de ventas es muy importante, debiendo resaltar el hecho de que en kilogramos de harina tenemos el mejor año de ventas, según ustedes podrán apreciar del cuadro que nos permitimos adjuntar. También en valores las ventas de harina aumentaron (15,83 %), a pesar de tener un precio promedio menor por kilogramo.

Expreso mi agradecimiento a todo el equipo de ventas, especialmente a los señores Juan Carlos Araujo, Jefe de este Departamento, al señor Oswaldo Velásquez y a la señora Victoria Fernández.

Para el logro de nuestros objetivos y resultados en las ventas, fue fundamental el gran esfuerzo desarrollado por la persona encargada del Marketing, Ing. Fernanda Tapia, para quien expreso mi agradecimiento, con los eventos que ya son tradicionales en nuestra Empresa: a.- El día de Santa Lucía, conocido como día del Panadero y famoso en todo el sector molinero, al que asistieron más de 800 personas; b.- Las permanente campañas de degustaciones realizadas con la Corporación Favorita, a lo largo de todo el territorio nacional, con presencia en más de cincuenta locales; c.- Promociones en coordinación con la propia Corporación Favorita y con el grupo Santa María; d.- Permanente presencia en las redes sociales (Face Book y página WEB); d.- Análisis y mejoramiento de los empaques de nuestros productos.

Resultados Económicos y Situación Financiera:

Como resultado de las actividades realizadas por la Empresa en el año 2016 logramos una utilidad de US \$ 1.418.891,09 dólares, esto es antes de la participación para los trabajadores que asciende a la suma de US \$ 212.833,66 dólares, y del impuesto a la renta por US \$ 275.338,71 dólares, quedando una utilidad neta de US \$ 930.718,71, debiendo de este valor destinarse, por disposición legal, un 10 % (US \$ 93.071,87 dólares) a incrementar la Reserva Legal. La Utilidad a disposición de los señores Accionistas asciende a la suma de US \$ 837.646,84 dólares, valor que en términos porcentuales sobre el capital significa un rendimiento del 26.63 %, y calculado sobre las ventas el 7.02 %.

Del análisis del Balance de Situación se desprende que la situación financiera de la Empresa es solvente y satisfactoria, lo que nos ha permitido gozar de la confianza de nuestros Clientes y Proveedores, quienes han mostrado confianza para seguir trabajando con nosotros. Los índices financieros los presentará el señor Comisario de la Compañía.



Recomendaciones del Directorio:

En consideración a los resultados obtenidos por la Compañía en el año 2016, el Directorio se permite recomendar a la Junta General Ordinaria de Accionistas la siguiente asignación de las utilidades:

a.- Que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes se destine un diez por ciento de las utilidades, esto es la suma de US \$ 93.071,87 dólares, a incrementar la Reserva Legal;

b.- Que se reparta a los señores accionistas un dividendo equivalente al diez por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, esto es la suma de US \$ 315.000,00 dólares, valor que se pagaría en cuanto la empresa cuente con los recursos y la liquidez necesarios para hacerlo, pudiendo hacer pagos parciales hasta cubrir el valor total.

c.- Que de la diferencia que asciende a la suma de US \$ 522.646,84 dólares destine a incrementar las Reservas Facultativas.

d.- Recomienda además a la Junta General de Accionistas que se autorice a la administración a enjugar los saldos deudores que constan en las cuentas "Adopción de las NIFFS", "Utilidades Retenidas" y "Otros Resultados Integrales." por un total de US \$ 176.211,56 dólares contra las "Reservas Facultativas".

Adicionalmente el Directorio se permite recomendar a los señores Accionistas que en consideración a la situación actual de la Compañía, se proceda a incrementar el Capital Social de La Industria Harinera S.A. en la suma de US \$ 1.575.000,00 dólares, suma que significaría subir el capital en el 50 %, llegando el nuevo capital social a la suma de US \$ 4.725.000,00 dólares, siendo ésta la razón por la cual se incluyó esta posibilidad en el Orden del Día de esta Junta General de Accionistas. Los señores Directores consideran que para completar este aumento de capital social se debería tomar los siguientes rubros: De la Reserva Legal la suma de US \$ 400.000,00 dólares, y de la Reserva Facultativa la suma de US \$ 1.175.000,00 dólares.

Agradecimiento:

A nombre de la Administración de La Industria Harinera S.A. quiero agradecer a Ustedes, señores Accionistas, por habernos brindado por un año más su confianza y apoyo, a los funcionarios y empleados de la Empresa por su dedicación y trabajo.

A nombre personal me permito manifestar mi agradecimiento a todos los miembros del Directorio por su permanente interés en el bienestar de la Empresa; al Presidente de la Compañía, señor Guillermo Tobar Ribadeneira, por su permanente orientación y ayuda;

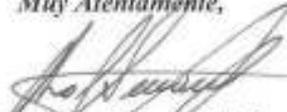


al señor Carlos García Ponce, Auditor Interno; a la señora Yolanda Merizalde, Jefe de las áreas Financiera y Administrativa por la entrega y dedicación a defender los intereses de la Empresa; al señor Pablo Terán responsable del área de Adquisiciones y Mantenimiento General, en fin a todo el personal que trabaja en la Empresa, todos ellos excelentes personas que con su esfuerzo han contribuido al logro de los resultados que arroja este año 2016.

Al igual que en los años anteriores agradezco a toda mi familia y especialmente a mi esposa Sylvia, quienes día tras día me han brindado su apoyo.

He dejado para el final, por ser los más importantes, mi agradecimiento a Dios que me ha regalado la vida y la posibilidad de estar ahora con Ustedes, a María Santísima, madre de Jesús, a quien ruego no deje de guiar mis pasos, de guiarme y de protegerme cada instante de mi vida.

Muy Atentamente,



Lcdo. Rafael Serrano Puig
GERENTE GENERAL